



**Ecoparque urbano
junto al mar**

**Concurso
de ideas**

CON
CURSO

El concurso de ideas, promovido por el ITA, Agencia para la promoción del Intercambio Comercial, en colaboración con ONDI (Oficina Nacional de Diseño), contempla la intervención – a escala urbana – de un tramo de paseo marítimo de una ciudad cubana a su elección.

El objetivo del concurso es promover el proceso de valorización urbana entre algunas de las principales ciudades costeras cubanas, y al mismo tiempo incentivar soluciones de diseño, para concebir un sistema de mobiliario urbano (que puede incluir detalles como macetas, luminarias, banquitos, cesto de basura etc.) desde premisas del eco diseño y la economía circular.

Se aspira lograr un espacio ecosostenible, colocado como filtro entre el tejido construido de la ciudad y el mar, organizado linealmente con espacios públicos al aire libre para todos los grupos etarios, con espacios pavimentados, equipados y amueblados para la socialización y el deporte. El verdor urbano, situado en el borde costero, debe interpretarse como un elemento de frontera entre el espacio construido de la ciudad y el espacio natural del mar. Consideremos la relación de mediación/negación que el parque puede jugar en la relación entre la ciudad y el mar.

Debido a su naturaleza de Concurso de Ideas, no es requerido una definición técnica detallada de los elementos a proyectar o la ingeniería de la instalación. Se evaluará, esencialmente, la capacidad creativa e innovadora a la hora de elegir la ubicación del paseo marítimo, la propuesta del tipo de sistema y, también, como esta propuesta minimiza el impacto ambiental y energético, a lo largo de su vida útil.

1. CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN :

A cada participante correctamente registrado se le asignará un código único. En todos los documentos, dibujos, nombres de archivos, informes presentados, nunca debe aparecer el nombre del participante, sino sólo el código asignado.

2. TÍTULO Y LEMA DEL PROYECTO

Cada proyecto debe tener un título descriptivo y un lema/frase que evoque el concepto de intervención.

3. CONTENIDOS A PRESENTAR

Los proyectos participantes en el concurso deberán contener:

A. CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN

- Planta con la selección del tramo de paseo marítimo de su elección, el cual debe tener una longitud de **200 a 1.000 metros**.
- Contextualización urbanística del proyecto y estudio de los itinerarios y accesibilidad al espacio: peatones, ciclistas y vehículos de emergencia.
- Prever volúmenes constructivos modestos, como quioscos o pequeños volúmenes para atender las actividades a realizar al aire libre, pero el diseño debe centrarse en los espacios abiertos, el equipamiento y el mobiliario. Se permiten sombras, carpas, pérgolas, estructuras temporales y equipos para actividades específicas.
- El diseño arbóreo y verde compuesto por especies locales adecuadas al lugar previsto. Se deberán prever sistemas de riego con agua desalada y recuperada.
- Los sistemas de iluminación y en general todos los sistemas de absorción eléctrica deberán utilizar energía renovable producida independientemente en el lote. (Se permiten sistemas fotovoltaicos, eólicos y de energías renovables de cualquier tipo).

B. PROYECTO DE ENFOQUE SECTORIAL

- A parte del Proyecto General del punto A, cada participante deberá presentar un diseño a parte de uno o más detalles y elementos significativos de mobiliario y/o tecnológicos acorde a su área de especialización (ingeniería, arquitectura o diseño).

4. CONTENIDO A ENTREGAR

- Marco territorial y localización urbana de la intervención.
- Plano general de la intervención a escala adecuada, indicando accesos, recorridos, elección del uso previsto de los espacios.
- Plano general de zonas verdes y caminos pavimentados con materiales indicados, elementos de mobiliario, señalización, equipamientos de juego para niños, personas mayores, deportistas, etc.
- Plano general que indique la ubicación y esquemas funcionales de los sistemas de iluminación, desalinización y riego verde y producción de energías renovables.
- Detalle del elemento de diseño. A elección del participante, uno o más detalles de los objetos de mobiliario, tecnológicos o de construcción utilizados en el proyecto.
- Imágenes ilustrativas del proyecto con renderizado o técnica gráfica elegida por el participante.

5. FORMATO DE LA ENTREGA:

- Todos los documentos descritos anteriormente deberán estar contenidos, para cada proyecto participante, en un máximo **de 5 tablas en formato A1 (59.4x84.1cm) y entregarse en formato .pdf no editable.**
- Se permiten a criterio de los participantes todas las escalas y técnicas de representación gráfica que se consideren adecuadas para ilustrar los proyectos.
- También se requiere un informe explicativo del proyecto. Máximo 6 páginas en formato A4, siempre en formato .pdf no editable.
- El material debe ser entregado en formato digital al siguiente correo de posta electrónica: **lavana@ice.it** ; Bajo penalidad de no admisión, el correo debe tener como objeto: "CONCURSO IDD 2024 – CODIGO DE PARTICIPACION"
- La última fecha para la entrega es el **día 25 de abril 2024** a la medianoche (hora de Cuba).

**Ecoparque urbano
junto al mar**
**Concurso
de ideas**



6. PARTICIPACION SUBJETIVA

Será posible participar **individualmente** o en **equipo de máximo 3 personas**.

A. Participación Individual:

El participante deberá presentar el Proyecto General y el Proyecto de Enfoque Sectorial en su área de competencia (ingeniería, arquitectura o diseño)

N.B. Es posible elegir UNA sola área de competencia

B. Participación en equipo:

Los participantes deberán presentar 1 Proyecto General y podrán presentar de uno a tres Proyectos de Enfoque Sectorial.

7. PREMIO

- La estructuración de los premios está todavía en fase de desarrollo, sin embargo, les compartimos algunos detalles de interés:
- Los premios serán otorgados por área de competencia, es decir que habrá tres “primeros” premios: **uno para el Área de Diseño, uno para el Área de Arquitectura y otro para el Área de Ingeniería.**
- En el caso de los participantes en equipo que presenten UN SOLO Proyecto de Enfoque Sectorial de resultar el Proyecto de Enfoque Sectorial como ganador, el premio será otorgado a UNO solo de los integrantes del equipo.
- Las propuestas de sistemas que resulten destacables, podrán ser posteriormente evaluadas por empresas interesadas en el mercado cubano de sectores afines, para posible periodo de formación y capacitación en la empresa.

**Ecoparque urbano
junto al mar**
**Concurso
de ideas**